

SECRETARIA LICITANTE O CONTRATANTE: SECRETARIA DE PLANEAMIENTO - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.-

TIPO DE CONTRATACIÓN: LICITACIÓN PUBLICA

Nº: 015/18

ACTO ADMINISTRATIVO: DECRETO Nº 1225/18

OBJETO: Proveer a la Municipalidad de Victoria de:

- **Ítem Nº 1:**226 (doscientos veintiséis) mallas Q100 (3x2mm) de 4,2 mm Ø
- **Ítem Nº 2:**312 (trescientos doce) metros cúbicos de hormigón elaborado H17

Los oferentes deberán ajustarse al mantenimiento de oferta conforme Art. 13 del PBC. Excluyente.-

PRESUPUESTO OFICIAL: Se establece en la suma de **PESOS UN MILLON CIEN MIL CON 00/100 (\$ 1.100.000).**-

VALOR DEL PLIEGO Y LUGAR DE ADQUISICION: El valor del Pliego se establece en la suma de **Pesos Dos Mil Doscientos CON 00/100 (\$ 2.200,00)** y podrá adquirirse en Tesorería Municipal, sita en P.B., Palacio Municipal, en el horario de 07:30 a 12:30 hs.-

APERTURA DE PROPUESTA: La apertura de sobres se realizará el día **09 de octubre de 2.018 a las 09:00 horas**, en la Oficina de Compras del Palacio Municipal, sita en calles Fdor. Ezpeleta y Sarmiento, P. B., Palacio Municipal, y/o en el lugar que el Presidente Municipal disponga. Si el día fijado resultara feriado, inhábil y/o se decretara asueto, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente, a la misma hora y lugar.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Las propuestas se mantendrán firmes y validas durante **30 (treinta días) días hábiles a contar del día siguiente hábil del acto de apertura de la Licitación, en cuyo lapso la Municipalidad deberá resolver. Cualquier tipo de fluctuación deberá tenerse en cuenta al momento de la oferta.**-

PLAZO DE ENTREGA: Dentro de los **20 días corridos contados a partir de de la notificación de la adjudicación.**-

FORMA Y LUGAR DE ENTREGA: **Ítem Nº 1:** en Obras Viales, sito en calle Publica y Gobernador Febre, de esta ciudad. **Ítem Nº 2:** puesto en obra, a requerimiento del municipio.

INFORMES:

Cuestiones formales: Oficina de Compras Municipal, Telf./Fax: 03436-426000, e-mail: comprasmdv@ciudad.com.ar

Cuestiones técnicas: Secretaría de Planeamiento, Telf. 03436-422851.-.

Vigencia Ordenanza Nº 1624 - Compre Local -